

**INFORME DE GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CATERPREMIER S.A.**

**A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS**

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2017**

MARZO 2018

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CATERPREMIER S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores Junta General de Accionistas:

En relación con los Estatutos Sociales de Caterpremier S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 92-1-7-3-0013, publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de octubre de 1992, cumpla en presentar a su consideración, señores Accionistas, el informe sobre las Operaciones de Caterpremier S.A. del Ejercicio Económico del año 2017 y su situación Financiera al cierre del mismo.

Introducción

Durante el año 2017, el marco económico del país tuvo una tendencia desfavorable, lo cual generó que los sectores productivos del país tengan un estancamiento económico y exista una disminución de la inversión en los sectores estratégicos. A esto se suma los pagos postergados del estado a sus proveedores, generando un alto costo financiero a los mismos.

Análisis Coyuntural

Caterpremier S.A; empresa dedicada a la prestación de servicios de actividades complementarias de catering, mensajería y limpieza, tanto a nivel corporativo como industrial, durante la prestación de sus servicios lo ha hecho fundamentalmente para el sector petrolero, por lo que sufrió importantes impactos en los volúmenes de trabajo en el año 2017, debido principalmente a la decisión gubernamental de impulsar a las compañías de economía popular y solidaria, con la finalidad de dinamizar la economía en los sectores o zonas aledañas donde se prestan los servicios para el sector estratégico impacto el desempeño de la empresa debido a la reducción de sus operaciones. .

Como resultado en la prestación de los servicios del año 2017, se tiene una menor participación en el mercado, con precios con tendencia a la baja por la amplia competencia existente en el mercado; y con un alto riesgo de no cobro en la prestación de los servicios por el no pago oportuno de las empresas públicas y privadas a sus contratistas

Gestión Administrativa

La gestión administrativa durante este año se centró como meta principal en el cobro de la cartera generada y vencida tanto con las empresas públicas como privadas, siendo la recuperación de cartera vencida más importante la de Petroamazonas EP y Petroecuador EP, mismas que permitieron tener un flujo para las operaciones vigentes y para el pago de obligaciones con obligacionistas que cotizaban en el mercado de valores, personal de la empresa, proveedores y acreedores de la misma, así como al

estado ecuatoriano a través del pago de los impuestos. Este objetivo se alcanzó con bastante esfuerzo recién a finales del segundo semestre del año.

La falta de capital de trabajo hizo que la empresa deba por voluntad propia dejar de participar en su mercado habitual, con lo cual sus operaciones se redujeron drásticamente. Esto se enmarcó básicamente por la iliquidez de nuestros clientes que no respetaron los términos contractuales de pago de sus obligaciones. Las entidades financieras en el país, también influenciaron en esta decisión, por cuanto categorizaron el sector y nuestra cartera como de riesgo moderado y limitaron la participación de nuevos flujos para atender las necesidades de operación de la empresa.

El personal de la empresa siempre ha sido considerado como el patrimonio más importante que se tiene, sin embargo, debido a la disminución de nuestras operaciones, se debió prescindir de los servicios de muchos de ellos. Este proceso de reducción de personal se hizo en función de la terminación de obras y cierre de proyectos. También se debió disminuir la nómina del personal que laboraba en oficina central, la misma que se realizó de forma escalonada con la disminución de sus funciones y en la medida que se tenía recursos disponibles para el pago de las obligaciones correspondientes. Esta decisión, fue sin duda, la más difícil que se adoptó durante el año 2017. Ponemos en su conocimiento, que esta gestión fue realizada dentro del marco de la ley y en estricto cumplimiento de plazos que nos faculta la realización de los pagos. Esto resalta el compromiso que la compañía ha tenido y tiene en todo momento con su personal.

También se tomó la decisión de cambiarnos de dirección y reducir el tamaño de nuestras facilidades acorde con las operaciones de la empresa. Es por eso que en el mes de Septiembre, la empresa renta unas bodegas con una superficie aproximada de 400 m², ubicadas en el sector de la Av. Gaspar de Villarreal; y, 20 puestos de parqueaderos ubicados en la calle 6 de Diciembre y Granados, esto con la finalidad de cubrir las necesidades de la empresa con las que se cuenta hasta la fecha. La gestión administrativa de la empresa también se movilizó a la Calle Pablo Claudel N41-61 e Isla Pinzón, con la suscripción de un contrato de Comodato con la Compañía Ofparis S.A.

Ponemos a su conocimiento, que en el predio ubicado en la Av. De los Granados E12-02 y Colimes, lugar donde desarrollamos nuestras operaciones hasta el mes de Septiembre de 2017, por los motivos antes descritos, nos vimos inmersos en la imposibilidad de cancelar el valor del canon mensual, por lo que se acumularon alrededor de 6 meses de arriendo, cuyo valor fue importante y la empresa no contaba con los recursos para cubrir la deuda, por lo esta administración, decidió ponerse en contacto con los propietarios de dicho inmueble y presentar una propuesta de pago, consistente en la entrega de las adecuaciones realizadas en el predio arrendado, sistema eléctrico, sistema de seguridad, estructura metálica que soportaba las oficinas, transformador, etc, esto como un planteamiento para logra la suscripción de un convenio de pago y compensación de deuda con las estructuras existentes en el sitio, planteamiento que fue aceptado en su totalidad, habiendo las partes suscrito dicho documento y cerrando los temas tributarios y contables satisfactoriamente para las partes, por lo que al momento ya no se tiene dicha deuda.

Otro evento muy importante que se dio este año, fue el pago de las obligaciones con la Bolsa de Valores de Quito en su totalidad y la decisión voluntaria de la Compañía de retirarse del catastro público para la emisión de papel comercial.

Como último punto, pongo en su conocimiento que el Contrato No. C0282-PAM-EP-2013; "Servicio de Alimentación de los bloques 12, 15, 31 y Quito, lavandería, limpieza y mantenimiento de jardines y áreas verdes de los bloques 12, 15 y 31 para Petroamazonas EP" concluyó el 3 de septiembre de 2017. Este sin duda, era el contrato más importante que manteníamos a la fecha, cabe indicar que al cierre del año, hemos firmado el Acta de Entrega Recepción Definitiva con dicha empresa del estado, por lo que las obligaciones contractuales concluyeron satisfactoriamente para las partes.

Gestión Financiera

Con preocupación debo señalar que en el año 2017 la empresa presenta un Estado de Resultados negativo debido básicamente a una reducción drástica de ingresos ordinarios por venta de servicios y un alto costo por concepto de gastos administrativos y gastos de operaciones.

Marco Legal

La Empresa cumplió con toda la normatividad aplicable a su operación en las distintas áreas: societaria, tributaria y laboral fundamentalmente.

Distribución de Excedentes

No es posible realizar la distribución de excedentes, en vista de que la operación de la empresa no generó utilidad en el 2017.

Recomendaciones y Conclusiones

Hemos podido evidenciar que la concentración de las ventas en pocos Clientes podría causar complicaciones a la empresa, no solo en el evento de que uno de ellos incumpla en sus pagos, sino también en la reducción de los volúmenes de trabajo. Debe ser una prioridad que la Compañía diversifique su mercado con la finalidad de aumentar su cartera y mitigar este riesgo de cobro.

Debido a la poca liquidez que afronta la empresa por lo antes mencionado, se solicita el apoyo de los accionistas, ya que se hace necesario e indispensable el aporte de recursos frescos por parte de los mismos, con la finalidad de fortalecer el capital social y dar un respiro al flujo de caja de la empresa.

Quito D.M, 28 de marzo de 2018

Atentamente,



Sebastián Tobar Carrión
Gerente General